

SUBDIRECCION ADMINISTRATVA GRUPO GESTION CONTRATOS

FORMULARIO N°001 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE PLIEGO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 053 DE 2015.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE IMPLANTES DE OSEÓINTEGRACIÓN CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS DE CICATRIZACIÓN Y ADITAMENTOS PROTÉSICOS, MEMBRANAS E INJERTOS ÓSEOS".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SECTOR DEFENSA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO Y,

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 el decreto 1510 de 2013, la Resolución 1018 del 12 de Noviembre de 2014, procede a avalar las respuestas realizadas por los comités Jurídicos, Técnico y Económicos presentadas así:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA IMPLANTES Y CONEXIONES S.A.S.

OBSERVACION N°1

1. En las Especificaciones Técnicas página. 19 en el cuadro nº 3 se habla de sustituto óseo que está dividido en tres presentaciones, masilla, pasta y bloque, implantes y Conexiones no maneja ninguno de los anteriores, manejamos hueso particularizado liofilizado de 0.5 (medio gramo) y 1.0 (gramo). Si no aplicamos en las tres presentaciones requeridas no entraríamos a participar en el proceso?.

RESPUESTA Nº 1

Se incluirá el hueso particularizado en presentación de 0,5 gramo y 1,0 gramo, se verá reflejado en os Pliegos de Condiciones Definitivos.

4.	1196490417	SUSTITUTO OSEO	MASILLA	1g, 1½ g 2g	Unidad
			PASTA	1g, 1½ g 2g	
			BLOQUE	1g, 1½ g	
	1264ODBM05	HUESO Particularizado	LIOFILIZADO	0,5	

En el proceso de contratación de Suministros de Implantes Dentales no hay clausulas excluyentes por no presentar todos los ítems del numeral 4, sin embargo, en los aspectos técnicos de ponderación "El proponente que ofrece variedad en los productos ofertados soportando con folletos y fichas técnicas" serán evaluados.



SUBDIRECCION ADMINISTRATVA GRUPO GESTION CONTRATOS

OBSERVACION N°2

2. La oferta económica debe llevar cantidades o solo el precio unitario?

RESPUESTA Nº 2

En atención a su observación me permito ratificar que la modalidad de la Contratación corresponde a un Suministro; es decir el Servicio Salud Oral y Cirugía Maxilofacial requerirá en ese sentido las que necesite para cubrir su necesidad dado que el Plazo de ejecución de los Contratos de Suministro se extienden hasta el 31 de Diciembre del 2015 y su ejecución será a valores unitarios ofertados y adjudicados hasta agotar el presupuesto asignado; Por lo tanto las cantidades se definen al momento de facturar periódicamente de acuerdo al consumo el servicio.

OBSERVACION N°3

3. si no lleva cantidades como se totalizarían los 100.000.000 de pesos.

RESPUESTA N° 3

De acuerdo a su observación y retomando lo anteriormente indicado el Presupuesto Asignado para el Proceso es de \$100.000.000, los cuales se ejecutarán conforme a los despachos parciales de Implantes, Aditamentos, Membranas y Sustitutos Óseos que el Servicio Salud Oral y Cirugía Maxilofacial requiera y solicite al Contratista sin que se sobrepase el Presupuesto asignado.

Comites estrcturadores:

Ør. Omar Alejandro Vega Conité Técnico

Dr. Camilo Alberto Eslava Jacome

Comité Técnico

Comité Económico

ECON. Cesar Perez

ABOG/ Angela/Tuniano
Comité Juridico Estructurador